SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA Nº 295

Impreso el día 22 de julio de 2016

Término del artículo 113: 2 de agosto de 2016

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Trigesimo** Congreso de Educación del Centro del País, bajo el lema "La escuela como territorio de la formación docente", realizado los días 10 y 11 de junio de 2016 en Villa María, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Guzmán**. (3.044-D.-2016.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del diputado Guzmán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIII Congreso de Educación del Centro del País, bajo el lema "La escuela como territorio de la formación docente", a realizarse los días 10 y 11 de junio de 2016 en Villa María, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el XIII Congreso de Educación del Centro del País, bajo el lema "La escuela como territorio de la formación docente", organizado por la Municipalidad de Villa María, el gobierno de la provincia de Córdoba, la Universidad Nacional de Villa María y la Facultad Regional Villa María de la Universidad Tecnológica Nacional realizado los días 10 y 11 de junio de 2016 en Villa María, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 12 de julio de 2016.

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Lucas C. Incicco. – Mariana E. Morales. Gilberto O. Alegre. – Alejandro C. A.
Echegaray. – Adrián . Grana. – Josefina V
González. – Gustavo J. Martínez Campos.
Soledad Martínez. – María L. Masín. –
Verónica E. Mercado. – Carla B. Pitiot. –
Paula M. Urroz. – Luana Volnovich.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución del diputado Guzmán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIII Congreso de Educación del Centro del País, bajo el lema "La escuela como territorio de la formación docente", a realizarse los días 10 y 11 de junio de 2016 en Villa María, provincia de Córdoba, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el XIII Congreso de Educación del Centro del País, bajo el lema "La escuela como territorio de la formación docente", organizado por la Municipalidad de Villa María junto a la Universidad Nacional de Villa María y la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Villa María, a desarrollarse los días 10 y 11 de junio de 2016, en la mencionada ciudad, situada en la provincia de Córdoba.

Andrés E. Guzmán.

^{*} Art. 108 del Reglamento.